



## **AUTORIZACIÓN DE LA OPA DE METROVACESA, S.A. SOBRE SUS PROPIAS ACCIONES PARA REDUCIR CAPITAL SOCIAL**

*Miércoles, 19 de septiembre de 2007*

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su reunión del día 19 de septiembre de 2007, ha adoptado el siguiente acuerdo:

“Autorizar la oferta pública de adquisición dirigida 64.539.382 acciones de la propia sociedad que representan el 60,39% del capital social, para proceder a la reducción del mismo mediante la amortización de las acciones adquiridas, admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia e integradas en el Sistema de Interconexión Bursátil. De la oferta se excluyen 52.901.647 acciones, equivalentes al 49,50% del capital social de Metrovacesa, S.A., que han sido inmovilizadas por sus respectivos titulares en los términos que se describen en el folleto explicativo y, en consecuencia, la oferta se extiende de modo efectivo a la adquisición de 53.974.886 acciones, representativas del 50,50% del capital social de Metrovacesa, S.A.

La contraprestación ofrecida consiste en la permuta de 31.572.988 acciones de Gecina Soci t  Anonyme titularidad de Metrovacesa, S.A. por 53.974.886 acciones de Metrovacesa, S.A. a las que se extiende la oferta, equivalente a 0,584957 acciones de Gecina Soci t  Anonyme de 7,50 euros de valor nominal unitario por cada 1 acci n de Metrovacesa, S.A. de 1,50 euros de valor nominal unitario.”